

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL JUÉVES 12 DE JUNIO DE 1817.

SAN JUAN DE SAHAGUN.

El Jubileo de las XL. horas está en la Santa iglesia Catedral, por su Ilustrísimo Cabildo. Se manifiesta á las 5½ de la mañana, y se oculta á las 6½ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 46', y se oculta á las 7 h. y 14'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 59' 20''

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0, 98	75, 0	ENE.	Claro.
A las 12 del D.	30, 1, 00	77, 5	ventols.	id.
A las 6 de la T.	30, 0, 54	76, 5	NO.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Baxa mar á las 6 h. 17' Mañ. 2.ª Baxa mar á las 6 h. 38' Tard.
 1.ª Alta mar á las 12 h. 28' Med.dia 2.ª Alta mar á las 12 h. 48' Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : D. Manuel Hector, Teniente-coronel agregado al regimiento de España. = Parada.: España. = Teatro : Valencia. = Rondas y Hospital : segundo de Cataluña.

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 11 = Cada uno ps. fs. = Setiembre á 148 : Mayo á 150 : Enero á 151 (Sin operaciones.)

Desde el mes de Setiembre de 1815 hasta el de 1816 han entrado en el puerto de Rio-Jeneiro 425 buques mercantes, sin con-

tar los de cabotage, que llaman en el pais sumacas. El pabellon inglés es despues del portugues el que mas frecuenta aquel punto. Los americanos llevan harinas, alquitran, maderas, cordeleria y muebles. Los objetos de lujo traídos de Francia exceden á los pedidos. Se establecen algunas fábricas, una de ellas de lienzos estampados, otra de papel, otra de galones, y una muy considerable de cristales.

Real orden expedida por el ministerio de Marina.

Con motivo de haber dado parte el comandante de la fragata de guerra *Sabina* desde la Habana sobre la separacion de varias embarcaciones mercantes de las que bajo su escolta se dirigian á Veracruz, y teniendo S. M. presente la necesidad de coartar á los capitanes de aquellas su arbitrariedad en abandonar los convoyes cuando les acomoda por los males que de semejante abuso se ocasionan generalmente, ha venido en determinar que asi como los comandantes de los buques de guerra que dan convoy deben hacer todos los esfuerzos imaginables para mantenerlo siempre unido con arreglo á lo que la ordenanza previene, se apliquen igualmente sin la menor contemplacion á los capitanes mercantes las penas que la misma señala si no conservan estrechamente la union, faltan á la obediencia del comandante del convoy, ó se separan de este voluntariamente y sin causa legítima, pues con su mala conducta marinera dan lugar á sus separaciones y á ser apresadas de sus resultas, de cuyo modo jamás se acabará á los piratas el cebo que les alimenta á sostenerse armados. Lo que de Real orden comunico á V. S. para conocimiento de ese supremo tribunal, y su circulacion en la armada. Dios guarde á V. S. muchos años. Palacio 24 de Mayo de 1817. = José Vazquez Figueroa = Sr. Secretario del Consejo y Cámara del Almirantazgo.

Embarcaciones que han entrado en Alicante desde el dia 24 hasta el 26 de Mayo próximo pasado.

Dia 24 = No ha entrado buque alguno. Y han salido cuatro españoles para Valencia.

Dia 25 = No ha entrado buque alguno. Y han salidos dos españoles para Valencia y Cartagena.

Dia 26 = Un ingles de Mahon y un español de Gibraltar.

Conclusion del Extracto de la lista del Lloyd del dia 20 de Mayo próximo pasado.

GRAVESEND 16 = Llegó de Cádiz *Perseverance*, cap. *Butterfield*, y

de la Habana Good Friends, cap. Sherrot.
 Idem 18=De Barcelona Herlman, cap. Norvin.
 POOLE 13=De Cádiz Venus, cap. Gaden y Hope, cap. Scott.
 SICILIA 8=De Alicante Schien, cap. Williamson.
 BRISTOL 19=De Bilbao Olive Branch.
 BELFAST 12=De Alicante Lord Hill, cap. Davis.
 Idem 14=De id. Margaret, cap. Reid.
 HUMBER 14=De Barcelona Rose, cap. Berry, y de Salou Dee,
 cap. Whitwell.
 BREMEN 6=De la Habana Indiana, cap. Ficht.
 HAMBURGO 7=De Málaga St. Johannes, cap. Pederson.
 TEXEL 13=De la Habana Vr. Driewetje, cap. Visser.
 HABANA—De Bremen Adler, cap. Kortling.

CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

Por el presente y en virtud de decreto del Real Tribunal del Consulado de Comercio de 31 de Mayo próximo, se cita y emplaza á D. Dionisio García Ugarte para que inmediatamente comparezca á proporcionar la fianza que le está preceptuada por la superioridad de alzadas en los autos de su concurso y evacuar lo demás que es de su cargo, prevenido que de no hacerlo, lo que se actua y resuelva le parará el mismo perjuicio que si fuese con su intervencion y audiencia. Cádiz 9 de Junio de 1817.
 D. Elias Izquierdo y Payan.

En virtud de providencia del Excmo. Sr. Capitan-general Gobernador político y militar de esta Plaza se vende en pública subasta la fragata americana nombrada Seguin; quien quisiere hacer proposicion acuda á la escribanía mayor de Guerra de esta Plaza, donde se le admitirá é instruirá de su inventario y aprecio; advirtiendole está señalada para su remate el dia 14 del actual á las doce de su mañana ante el Sr. Asesor de Guerra que vive en la calle del Torno de Candelaria núm. 111.

En virtud de orden comunicada por la Direccion general del Crédito público y providencia dictada ante mí por el Excmo. Sr. Capitan-general é Intendente de esta provincia marítima, se ha señalado la hora de las doce de la mañana del dia lunes 16 del corriente para el remate de dos fincas situadas en la ciudad de S. Fernando calle de S. Rafael, demarcadas con los números de gobierno 55 y 56, de dos cuerpos y fábrica moderna, apreciadas la primera en 61,482 rvn. y la segunda en 68,285 rs. 17

mrs. vn., admitiéndose en pago de sus valores=Vales Reales=Re-
cibos de intereses de Vales=Certificacioaes expedidas por las tes-
orerías generales.=Letras contra la caja.= Cuyo remate habrá de
verificarse en las casas Capitulares de esta ciudad el dia y hora
señalada, y se anuncia al público por medio del presente edicto y
otros de igual tenor que se fixarán en los sitios acostumbrados. Cá-
diz 9 de Junio de 1817=Manuel Gonzalez Moro.

Avisos.

Debiendo hacerse una remesa de 600 fanegas de sal á la ciudad de Sevilla para los repuestos de Extremadura, se hace saber al público para que los dueños ó patrones de barcos que quieran cargar para dicho destino se presenten en la Administracion general de Rentas de salinas en la Real Aduana de esta Plaza para tratar de su ajuste.

Las verdaderas botellas del Rob Anthisifilítico, su autor el caballero Boiveau Lafecteur de Paris, se hallan en el único depósito del mismo en esta ciudad, calle del Rosario núm. 108.

LIBROS=Biblioteca universal de novelas, cuentos é historias instructivas y agradables: tomo cuarto, concluye la novela de El Retrato ó Eliza Bermont. Esta novela, por la sencillez y gracia de su estilo, la verosimilitud é interes de sus lances, sus trágicos y particulares sucesos, su natural, feliz é inesperado desenlace, no puede menos de interesar á todos los corazones sensibles, y hacer grata y provechosa su lectura. Ademas contiene la Anécdota inglesa del siglo diez y siete de Eduardo y Fany, y dos graciosos cuentos uno sacado de la coleccion inglesa de Miss Engeworth y otro de una aventura extraordinaria acaecida á un viajero español referida por él mismo.—Los Sres. suscritores acudirán á recoger el 4.º tomo y adelantar el importe del 5.º á la librería de Picardo, calle de la Carne núm. 186, donde tambien se venden sueltos con el primero, segundo y tercero á razon de 15 rs. en pasta y 12 en rústica.

TEATRO PRINCIPAL.—*Celos con celos se curan* (com. en 3 actos.)—*El médico burlado* (baile cómico de la composicion del Sr. Pautret.)—*El duelo y baile á un tiempo* (sainete.)—A las 8.

TEATRO PINTORESCO Y DE METAMORFOSIS.—Los Sres. Cramer y Maffey darán en la posada de la Academia la misma funcion de ayer.—A las 8.

CON REAL PERMISO.

En la Imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne n. 186.